

COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD

2. Comparecencia de dos representantes de la Asociación de Padres de Afectados del Síndrome del Espectro Autista y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo de Cantabria (APTACAN) ante la Comisión Especial no permanente sobre discapacidad del Parlamento de Cantabria. [9L/7020-0002]

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Pasamos al segundo punto del orden del día.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Comparecencia de dos representantes de la Asociación de Padres de Afectados del Síndrome del Espectro Autista y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo de Cantabria ante la Comisión Especial no permanente sobre discapacidad del Parlamento de Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Bien, muchas gracias Sr. Secretario.

Lo primero que voy a hacer y como no puede ser de otra manera y siempre lo hago, en nombre de todos y en el mío propio, dar la bienvenida a Julia, que es la Presidenta de esta asociación, y a Alberto Baliñas que es el trabajador social de la misma y que bueno ellos nos van a dirigir ahora unas palabras en su intervención, por un tiempo de 15 minutos.

Luego como sabéis, los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios tendrán un turno de 10 minutos cada uno para fijar su posición, hacerles las preguntas que estimen convenientes o necesarias, y luego volveré de nuevo a dar la palabra a los representantes de APTACAN para que contesten a los Diputados y terminaremos la comparecencia del día de hoy.

Así que sin más y como digo dando la bienvenida a Julia y a Alberto voy a darles la palabra, no sé quien de ellos va a intervenir en primer lugar va a intervenir Julia, que es la Presidenta, cuando quieras Julia.

LA SRA. FERNÁNDEZ REVILLA: Hola buenos días a todos.

En primer lugar daros las gracias de parte de todos los familiares que componen APTACAN, por darnos la oportunidad de expresar nuestras inquietudes y necesidades y también nuestros logros.

Somos una asociación pequeña pero desde APTACAN nos sentimos con la responsabilidad de velar y cuidar los intereses de las personas afectadas del espectro autista y de sus familias.

Atendemos a 125 familias de toda Cantabria. Desde Castro hasta Mataporquera. Cada vez son más los casos que llegan a nuestra asociación demandando nuestros servicios. No olvidemos que uno de cada cien nacidos va a estar afectado del espectro autista en España.

En Estados Unidos por ejemplo la prevalecía es de uno a sesenta y ocho. Necesitamos aunar fuerzas con la administración y remar todos con la misma dirección para afrontar una problemática que ahora mismo es ya una realidad.

Nada mas, muchas gracias y voy a pasarle la palabra a Alberto Baliñas que es el trabajador social y el Director Técnico de APTACAN, que él os va a explicar.

EL SR. BALIÑAS FERNÁNDEZ: Bueno, hola muchas gracias a todos por dejarnos hoy venir aquí a explicarnos y a que conozcáis un poco más lo que es APTACAN.

Primero voy a hacer una pequeña definición de lo que es el autismo ¿vale? Bueno, el autismo como podéis ver ahí es una discapacidad permanente, la palabra permanente es importante del desarrollo del sistema nervioso y funcionamiento cerebral, afecta a la forma en la que la persona interpreta su entorno, lo que ve, oye y toca, dificulta su comprensión, uso de lenguaje y las relaciones sociales, imaginación y juego. Relaciones sociales también es importante porque el autismo es fundamentalmente una discapacidad social.

De esta definición podemos extraer que las tres áreas más afectadas en las personas con autismo son las habilidades sociales como decimos, la comunicación y sus intereses, ¿vale? Intereses restringidos e intereses obsesivos, muchas veces.

Me gustaría también dejar clara cuatro cuestiones, cuatro verdades sobre el autismo. El autismo no es curable pero si es tratable, nuestros chicos aprenden, mejoran, y pueden llegar a niveles de autonomía y de normalización muy altos.

Desconocemos el origen, sabemos que es genético y que hay desencadenantes ambientales pero no sabemos todavía que genes ni que desencadenantes son en concreto. Pueden convertirse en miembros productivos de la sociedad,

esto es una realidad en países como Japón o Estados Unidos, donde hay empresas exclusivamente con personas autismo.

Y el abordaje temprano, el diagnóstico temprano en el autismo pues tiene una alta rentabilidad, tanto para el individuo como para la sociedad en cuanto a economía se refiere.

Más datos de interés que me gustaría decir hoy aquí. El autismo está considerado como la causa de discapacidad del desarrollo con mayor crecimiento en el mundo, en el mundo quiere decir que el autismo afecta a todo tipo de religión, de raza, de país; no hay diferencia.

En España estamos ya alrededor de 450.000 personas con autismo y si unimos a sus familias porque el autismo es una discapacidad social entonces afecta mucho al entorno, llegaríamos a números de un millón de personas.

Y como ha dicho Julia pues la incidencia ahora mismo estamos en un caso por cada 100 nacimientos.

Me ha jugado una mala pasada el Power porque me ha puesto todas las letras más altas. Pero bueno ya lo ha explicado Julia, APTACAN se crea en 2003, con una serie de familias y desde ese año con la fundación del colegio pues ya son unos cuantos años los que estamos funcionando.

Tenemos dos centros de trabajo, tenemos el Colegio de Educación Especial El Molino, concertado por Educación, que se sitúa en Cueto y que ahora lo explicaremos un poco más detenidamente y que es un edificio cedido por el Ayuntamiento de Santander y que compartimos con otro colegio que se llama Vital Alsar.

Y tenemos también el otro centro de trabajo que está en Torrelavega, en el Barrio de Duález, es un centro ocupacional para personas adultas, es un centro ocupacional pequeñito de ocho plazas pero que la gestión de las unidades de atención al autismo es mejor que sea más reducida.

APTACAN se organiza a través de una asamblea de socios, que elige una junta directiva, formada por el Presidente, Secretario, Tesorero y Gerente. Tres cargos están ocupados por familiares y uno, el de Gerente por un profesional, y luego estaría todo el resto de los socios.

Dentro de los servicios que presta APTACAN, que ahora los vamos a ver un poco más detenidos, está la intervención psicológica, atención social, colegio de educación especial, aula de inclusión. Tenemos un aula de inclusión en el Colegio San Antonio de Santander, que es un aula dependiente de el Molino pero integrada en un centro ordinario.

Servicio de psicomotricidad, logopedia, ocio y tiempo libre, proyecto día a día de atención directa en el entorno natural y el centro ocupacional que ya hemos visto.

El Colegio El Molino, bueno nosotros desde APTACAN siempre abogamos por una educación inclusiva, luchamos porque nuestros chavales estén siempre integrados e incluidos en los centros ordinarios, pero también defendemos la opción de las familias a elegir un centro de educación especial, porque muchas veces la inclusión aunque sea física pues no es real y hay chavales que mejor necesitan una atención más específica y entonces avanzamos más cuando van a un centro específico.

Más del 50 por ciento de nuestros alumnos estudian en la modalidad de escolaridad combinada, esto quiere decir que unos días vienen a nuestro colegio y otros días van al centro ordinario.

Tenemos 37 niños ahora mismo divididos en un aula de infantil, tres de primaria, un FPB y el aula inclusiva que os comentaba antes.

El Centro Ocupacional, se creó en 2015 y atiende, pues eso, tiene cabida para 8 plazas. Se creó este recurso sobre todo porque los centros ocupacionales existentes en Cantabria exigían un nivel de autonomía que muchas veces nuestros chavales no conseguían, entonces bueno. Allí además hemos localizado nuestras oficinas y agradecer al Ayuntamiento de Torrelavega sobre todo la cesión. Es un centro ocupacional concertado con el ICASS.

Dentro de nuestros servicios, los vamos a ver un poco más detenidos, la valoración psicológica. Tenemos una psicóloga clínica, tenemos las pruebas diagnósticas de autismo; entonces lo que hacemos muchas veces las familias cuando todavía no han conseguido el diagnóstico oficial por la Seguridad Social, lo que demandan es una valoración. Nuestra valoración no es vinculante para la Seguridad Social pero sí ayuda mucho a las familias a marcar las pautas sobre todo de trabajo.

Perdonar por el Power pero me ha aumentado la letra y no lo vamos a poder leer.

La logopedia. Pues es uno de los aspectos más importantes en el autismo, ya que prácticamente un 90 por ciento de los casos presentan alteraciones del lenguaje. Entonces el servicio de logopedia es importante, lo tenemos en el colegio, lo tenemos en el proyecto día a día que ahora veremos y lo tenemos en el centro ocupacional también.

La psicomotricidad. También es otra de las disciplinas que funcionan muy bien con nuestros casos. Llegó como un proyecto temporal y se quedó. Ahora mismo es un servicio que damos en el Colegio El Molino y es un servicio también que tenemos para las familias de la asociación.

Transición a la vida adulta y desarrollo de habilidades sociales. Como os comentaba el autismo es una discapacidad fundamentalmente social, entonces trabajamos mucho en el desarrollo de estas habilidades. Ellos de forma innata no interiorizan las reglas sociales, pero son capaces de aprenderlas e imitarlas ¿no? Entonces bueno, este trabajo hace que lo consigan.

La transición a la vida adulta pues es otro de los periodos claves también en el desarrollo de nuestros chavales, porque después de un entorno más protegido como es el de educación, pasar a la vida adulta pues presenta complicaciones.

El programa de desensibilización médica y odontológica también es un programa que está funcionando muy bien, subvencionado por la Consejería de Sanidad. Las personas con autismo y con problemas de conducta, cuando van a entornos desconocidos, a entornos un poco como pueden ser hospitalarios, que son un poco hostiles, pues presentan pues ciertos problemas de comportamiento. Entonces lo que hacemos es entrenar. Entrenar, ir a esos entornos, ir, estar allí, marcharnos. Trabajamos también en el colegio pues con todo el material sanitario para que vayan acostumbrándose.

El transporte. Pues nada, tenemos ahora mismo tres furgonetas que hacen rutas por toda Cantabria, vale, desde Castro, Torrelavega a Puente San Miguel y bueno traen a los chavales al colegio, también para las actividades de ocio y para el centro ocupacional. Siempre van con un conductor y un acompañante.

Esto lo hacemos porque aunque por normativa no sería, no sería necesario, lo hacemos pues porque si le pasa algo al conductor, pues nuestros chavales no serían capaces de solucionar ese problema ¿no? Entonces siempre vamos con dos personas responsables.

El comedor, también, comedor y desarrollo de habilidades de alimentación y comportamiento. También en los casos de autismo, un gran porcentaje presentan alteraciones de la alimentación. Muchas veces llegan al colegio solo comiendo purés o comiendo cositas muy concretas. En el colegio y en el centro ocupacional trabajamos eso y les enseñamos pues a alimentarse de una manera adecuada.

El servicio de intervención psicológica y conductual, el proyecto día a día, es el podríamos decir, que es el tercer proyecto más grande de nuestra asociación, no tiene una localización física concreta porque interviene en el entorno natural de las familias y de las personas. Está compuesto por una psicóloga, una profesora de pedagogía terapéutica, una logopeda y un educador ¿no? Y bueno, es un proyecto que está creciendo muchísimo, de hecho ahora mismo pues estamos prácticamente desbordados, porque la demanda supera a los recursos que tenemos.

El servicio de ocio y tiempo libre, muy importante también. Bueno lo que os comentaba, sobre todo por problemas de comportamiento y de conducta, pues muchas veces nuestros chavales no pueden acudir a servicios de ocio normalizados. Entonces lo que hacemos es un servicio específico y adaptado a nuestros chavales, trabajamos pues terapia con perros, estimulación sensorial temprana, natación adaptada, psicomotricidad y habilidades sociales, surf, bueno, muchas actividades.

El servicio de atención social. Bueno es un poco la vía de entrada a la asociación por donde llegan las familias, y además pues gestionamos en este servicio también la búsqueda de dinero prácticamente ¿no?, de financiación a través de proyectos sobre todo. Tenemos una escuela de padres, también, y un programa de difusión del trastorno del espectro autista.

Bueno, ahora sí que me gustaría remitiros a... eso es un poco lo que es APTACAN, en líneas generales. Y ahora me gustaría remitirnos a la estrategia española en trastornos del espectro autista que se aprobó en el año 2015 por consenso de todos los Grupos Políticos y que bueno, os voy a leer un poco el comunicado de prensa que nos llegó desde nuestra federación ¿vale?, desde FESPAU que es una de las federaciones nacionales de asociaciones.

Y dice que el Consejo de Ministros aprobó en el año 2015 la estrategia española para personas con trastorno del espectro del autismo. La alta prevalencia y la especificidad del colectivo requieren de una estrategia específica sobre los TEA, TEA es Trastorno Espectro de Autismo.

La estrategia ha sido resultado del intenso trabajo del Ministerio de Sanidad y las tres entidades representativas del autismo a nivel estatal: Confederación Autismo España, Federación Asperger España y Confederación Autismo FESPAO a la que nosotros pertenecemos.

El Consejo de Ministros aprobó en 2015 la estrategia española para TEA que contempla 15 líneas de estrategias de acción, entre ellas en el ámbito de la sanidad, la educación, la formación, el empleo, la vida adulta, la vivienda, la accesibilidad, el apoyo a las familias y la calidad y sostenibilidad de los servicios entre otros.

Para las tres entidades la aprobación de esta estrategia responde a una demanda histórica que permitirá avanzar en la calidad de vida y en el disfrute efectivo de los derechos de las personas con TEA. Un colectivo con un índice de prevalencia que ha aumentado significativamente en los últimos 40 años y que se sitúa en un caso por cada 100 nacimientos, que cifrarían en más de 450.000 el número de personas con TEA en España. Unas cifras que eleva el millón si incluimos a las familias.

La especificidad y la heteroafinidad que presentan las personas con TEA justifican una estrategia específica que les dote a ellos y ellas sus familias de medidas y recursos específicos que garanticen la igualdad de oportunidades y respondan a las necesidades individuales de cada persona a lo largo de su ciclo vital.

La estrategia recogerá en el ámbito de la salud prioridades en relación a la detección precoz de los TEA y acceso a un diagnóstico e intervención especializados. En el aspecto educativo medidas que garanticen la inclusión escolar y el éxito educativo del alumnado con TEA, mediante la especialización, innovación y flexibilización de las modalidades de escolarización a lo largo de todas las etapas de la vida.

En lo que se refiere al empleo y vida adulta, elementos que garanticen una oferta flexible y especializada de recursos y apoyos, formación y capacitación laboral, vivienda independiente, etc...

Y por último, medidas que garanticen la calidad y sostenibilidad de los apoyos facilitados, sin que se produzcan retrocesos en los estándares obtenidos.

Adicionalmente esta estrategia contribuirá a disminuir la disparidad actual que existe entre Comunidades Autónomas que genera enormes diferencias en los apoyos que tienen las personas con TEA en unos y otros territorios, en función de su lugar de residencia.

Luego bueno un poco ahí podéis ver las líneas estratégicas, hay cuatro transversales que afectan a todos los aspectos de la vida de las personas con TEA. Concienciación y sensibilización, accesibilidad, investigación, formación de profesionales y luego hay otras nueve más específicas: detección y diagnóstico, atención temprana, intervención integral y especializada, salud y atención sanitaria, educación y empleo, vivienda independiente, inclusión social y participación ciudadana, justicia y empoderamiento de derechos, apoyo a las familias, calidad, equidad y sostenibilidad de los servicios.

Bueno, esta estrategia está en Internet también, para si la queréis mirar de una manera más extensa ¿vale?

Y luego ya para terminar, que no sé que tal voy de tiempo...; pues nada para terminar ya más concretamente en Cantabria desde APTACAN detectamos unas ciertas carencias y que hacia donde creemos que en Cantabria tenemos que trabajar.

Una sería una creación de un centro de diagnóstico y seguimiento especializado en TEA, un poco siguiendo el modelo por ejemplo del centro que hay para las alteraciones de la alimentación. Un centro un poco específico porque si es verdad que ahora mismo el peregrinaje de las familias hasta conseguir un diagnóstico es largo en Cantabria, de hecho muchas de las familias se marchan a Salamanca, se marchan a San Sebastián, a Madrid para conseguir este diagnóstico para que sea vinculante aquí en la Seguridad Social.

Entonces creemos importante, porque como hemos dicho antes un diagnóstico precoz va a favorecer mucho tanto a las familias como luego a la rentabilidad económica de esta atención.

Otro aspecto también a trabajar en Cantabria sería la atención temprana sanitaria hasta los 6 años de edad. Actualmente en Cantabria solo se presta hasta los 3 años, la definición literal de atención temprana contempla desde el nacimiento hasta los 6. Y en concreto en nuestros casos lo que pasa es que la detección se da muy cercana a esos 3 años de edad, entonces cuando queremos ya detectar a la persona con autismo ya se ha quedado fuera de esa atención.

Sabemos que funciona muy bien la atención temprana de Cantabria funciona muy bien y por eso queremos que nuestros chavales puedan disfrutarla.

Otro tema ya en educación sería un sistema de apoyos educativos dentro, sobre todo dentro del aula y fuera del aula también, pero hacemos hincapié en dentro porque actualmente los apoyos sacan a los niños del aula y los dan de

manera individualizada. Nuestra problemática sobre todo es social. Nosotros queremos que nuestros chavales estén el mayor tiempo posible con los compañeros, entonces, bueno, decir que en educación es nuestro punto fuerte en Cantabria, también vamos ahí, a lanzar, a apoyar, porque educación si es verdad que, bueno, que tiene, que está concienciada y que si que hace por apoyar a estos casos.

Sistema de apoyos en la vida adulta y en el entorno laboral, empleo con apoyo. Otro problema que tenemos es el paso a la vida adulta. En educación los apoyos existen, y de repente cuando pasan a la edad adulta esos apoyos desaparecen, pero el autismo sigue ahí, ¿vale? El autismo y los problemas son otros, pero son igual de importantes, problemas, pues eso de adaptación a la vida adulta, que hace que, bueno, que necesiten esos apoyos, que sigan necesiéndolos.

Y la última sería, bueno, campañas de concienciación y sensibilización hacia el autismo. Mucha de la problemática viene por la ignorancia, ¿no? De lo que es el autismo, muchos mitos sobre el autismo y esos mitos se pueden eliminar pues haciendo esas campañas.

Y por mi parte he terminado.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Bien, pues muchas gracias a Julia y muchas gracias a Alberto por vuestra exposición.

Ahora sería el turno de los Grupos Parlamentarios, pero antes quiero que sepáis que, bueno, este texto que nos ha expuesto aquí Alberto en PowerPoint le hemos registrado porque nos lo han traído en una copia en un pen drive y en papel, le hemos registrado y si le queréis a vuestra disposición solo tenéis que decirlo, vamos, que esta, me imagino que lo colgarán en el Ágora y forma parte del expediente de la Comisión de hoy.

Bueno, pues paso a darle la palabra al Grupo Parlamentario Mixto, a Juan Ramón Carrancio para que haga su exposición, cuando quiera.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias.

Bueno en principio me gustaría que supierais que los que agradecemos somos nosotros a vosotros por venir a contarnos, porque es verdad, tenemos que saber.

Y a mí además me gustaría, yo es que tengo un amigo que tiene un niño con este problema, y me gustaría hacer extensivo el agradecimiento, porque yo a ellos les he oído al padre y a la madre, están desesperados en muchas ocasiones, pero vamos a mí me lo han comentado que no sabrían que haber hecho si no hubierais existido. Empezando por el diagnóstico, me han, eso me lo han hecho mucha incidencia ellos también.

Y luego tenía varias preguntas, algunas las habéis respondido ya sobre todo en como está el asunto con las Consejerías y tal, hay otras que, nada un par de ellas.

Me gustaría si fuera posible que nos explicara el, has comentado de las empresas estas que hay en Japón y en Estados Unidos que son punteras, no tengo ni idea si son una aire a los centros ocupacionales que montamos aquí o que estáis montando, o si tienen algo diferente y si acaso que son esas diferencias ¿no?

Y luego me ha llamado la atención que sea la enfermedad con mayor crecimiento. Eso me gustaría saber si es porque de verdad están aumentando los casos o porque se diagnostican y antes no.

Lo demás, bueno, he tomado nota de las diferentes cosas que habéis comentado pero en realidad casos concretos no necesitaba saber nada más.

Muchas gracias otra vez.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muy bien muchas gracias Sr. Carrancio.

Decirle a Julia y Alberto que luego en los cinco minutos finales tenéis la opción de responder a todos los Portavoces, a las preguntas o a las observaciones que queráis hacer.

Y seguimos con el turno de palabra, tienen ahora la palabra el Grupo Parlamentario Podemos su Portavoz D. Alberto Bolado.

EL SR. BOLADO DONIS: Pues muchas gracias. Buenos días a todos y a todas.



Agradeceros también y sumarme como no puede ser de otra manera a bueno, pues lo que ya os a trasladado la Presidenta de la Comisión y que estoy convencido que comparten el resto de los Portavoces ¿no?, porque al final, pues bueno, que nos podáis contar de primera mano cual son las necesidades y la problemática, de una problemática de una diversidad funcional que yo creo que es bastante desconocida, pues porque, pues efectivamente o sea comparto por completo el análisis de que existen una cantidad de mitos importantes pero lo que es un conocimiento real sobre todas las implicaciones yo creo que no, la sociedad en su conjunto no la tiene, yo mismo soy el primero que me falta conocimiento en ese sentido, entonces desde luego creo que vuestra intervención en ese sentido es bastante útil.

Yo si que os quería hacer una pregunta concreta que, más o menos se ha respondido, pero si que me gustaría pues conocer un poco más en detalle el grado de implantación de esta estrategia que se adoptó según has explicado en 2015 pues en el caso concreto de Cantabria, porque yo creo que una estrategia que ha sido consensuada por todos los Grupos y que además aborda el problema desde una perspectiva multidisciplinar yo creo que es positivo y que, desde luego probablemente una de las principales cuestiones que deberíamos abordar desde esta Comisión es precisamente el tratar de que la misma sea implantada en Cantabria en todos sus aspectos, yo creo que es algo que es clave ¿no?

También, bueno, ya que parece que por fin vamos a tener dentro de no mucho tiempo la Ley de garantías de derechos de las personas con discapacidad de Cantabria que, bueno, en prensa se ha anunciado ya, y parece ser que hay asociaciones que disponen del texto, aunque los Grupos Parlamentarios todavía no, y bueno, los medios de comunicación también, es decir en ese sentido como al final pues nuestra actividad en el Parlamento aparte de impulsar y de controlar al Gobierno, evidentemente también es legislar pues, deciros que si no tenéis una opinión al respecto o todavía o, bueno si la tenéis evidentemente encantadísimo de escucharla y en el caso de que no la tuvieseis todavía, por desconocimiento del texto, vamos desde luego trasladaros que, vamos nosotros al menos estamos a vuestra entera disposición para cualquier cuestión que tenga que ver con la aprobación de ese texto normativo, y de la posible mejora que evidentemente desde las entidades de la sociedad civil pues seguro, seguro que vais a ser capaces de trasladarnos.

Y bueno, sin más eso reiterarme nuevamente en el agradecimiento y ponerme a vuestra disposición.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias Sr. Bolado.

Es el turno del Grupo Socialista, Doña Silvia Abascal, cuando quiera.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidenta.

Lo primero agradecer a Julia y Alberto que nos hayan explicado que es APTACAN, porque como viene siendo habitual en esta Comisión no permanente de discapacidad, los parlamentarios venimos a escucharos a vosotros porque sois los que sabéis, los que nos podéis explicar lo que hacéis en vuestras asociaciones.

Daros las gracias por las explicaciones y por la exposición hecha por Alberto, porque para el grupo parlamentario socialista es importante esta Comisión, ya que a los parlamentarios nos pone en la realidad. Nos da la oportunidad de conocer los casos que lleváis cada asociación, y porque nos pone un poco en la realidad que viven las familias con las dificultades que os encontráis de integración, tanto escolar, aunque habéis hecho hincapié en que en Cantabria en la educación es el punto fuerte, o que os encontráis con la integración de los jóvenes al mercado laboral, al ocio y demás.

Nos ponéis un poco en los zapatos de las familias, y allí es donde nosotros podemos ponernos también un poco las gafas de ver las particularidades de cada ciudadano, y poder en nuestro ámbito, poder ayudar a esas personas que tienen discapacidad para que dentro de nuestro ámbito, legislar, para que esa integración sea más real, más efectiva y que sea más igualitaria y más inclusiva.

Creo que es muy importante estas Comisiones que realizamos aquí donde nos contáis como trabajáis, que es lo que hacéis y cuales son las dificultades que os encontráis y como no, nosotros tenemos que recoger las dificultades y las reclamaciones porque si que es importante que seamos más inclusivos con todas aquellas personas que sufren cualquier tipo de discapacidad.

Referente a esto, sí hacer mención a que sí que se va a traer a este Parlamento en breve la Ley de discapacidad que esperemos que si desde aquí se va a mejorar el texto y se va a enriquecer y que trabajaremos en ella que después de una año, más de un año de la formación de esta Comisión donde han pasado muchas asociaciones, yo creo que todos los que estamos aquí tenemos un punto de vista más real de lo que pasan las familias con familiares con discapacidad o lo que pasan los propios discapacitados.

Solamente una pregunta que es, el beneficio de la terapia con los niños de autismo con animales, con perros sobre todo. Me gusta saber porque si que he oído que, es bastante efectiva la relación entre la gente con autismo o animales sobre todo caballos y perros es lo que más se trabaja y si que me gustaría saber que grado de mejora dependiendo

también obviamente también del grado de autismo que tenga el niño o el joven pero que grado de mejora se ve o se visualiza o tiene el niño.

Y luego nada más, deciros que contáis con el Grupo Parlamentario, igual que con todos los Grupos que formamos esta Comisión para lo que queráis, para seguir sumando y para desde la voluntad política hacer un trabajo de inclusión efectiva y real.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos ahora al turno del Grupo Regionalista, D^a Matilde Ruiz, cuando usted quiera.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Presidenta.

Bueno, buenos días, y dar la bienvenida, como no puede ser de otra manera y como decía el Portavoz de Ciudadanos, daros las gracias a vosotros. Daros las gracias a vosotros para conocer el trabajo que realizáis, los proyectos, las necesidades y reivindicaciones que tenéis que decir.

Nos parece además muy oportuna esta comparencia, lo mismo al igual que nos parecen oportunas todas las comparencias que hemos tenido en esta Comisión Especial de Discapacidad, en la que han participado diferentes asociaciones y una de las labores de esta Comisión como acordamos en consenso todos los Grupos Parlamentarios. Porque consideramos que es escuchando vuestras demandas, es como podemos ampliar de primera mano los conocimientos sobre, en este caso sobre el autismo, sobre la problemática que tienen estas personas y sus familias. Y así como asumir el reto de trabajar conjuntamente con vosotros como mejores conocedores día a día de toda la problemática como digo y para favorecer una sociedad más igualitaria y más justa y además para seguir avanzando en todo lo conseguido.

Quiero destacar también la gran labor que realizáis la asociación, porque creo que vosotros sois unas piezas fundamentales a la hora de que las familias que se encuentran con este problema, que muchas veces no saben ni donde acudir, ni saben lo que les está pasando a sus hijos e hijas, vosotros sois un apoyo fundamental como digo desde 2003. y yo tenía aquí el dato de 100 familias, pero ya son 125 las que estáis atendiendo en nuestra Comunidad Autónoma.

Alberto ha dicho que esto es una discapacidad permanente, es cierto, pero también es una discapacidad en muchos casos invisible. En muchos casos invisible porque solamente se ve a través del comportamiento o del lenguaje, pero normalmente del comportamiento. Y que como digo incide en la calidad de vida no solamente de la persona que lo padece, sino implica a toda la familia y a toda la sociedad.

Porque creo, creo entender que todas las personas autistas no tienen los mismos síntomas ni el mismo grado de discapacidad. Entonces por eso creemos necesario como habéis apuntado, que tienen que tener apoyos individualizados en muchos casos. Tú has apuntado, Alberto ha apuntado a los grupos, a la formación ocupacional por ejemplo que había ocho personas, pero también supongo que en los centros educativos, a pesar de que es necesario que estén integrados también pero que favorece que cada alumno tenga una... cada uno de estos alumnos tenga una educación a veces individualizada o de educación especial y por eso por el apoyo para los padres que para ellos yo creo que supone un jarro de agua fría en muchos casos saber que su hijo o su hija es autista, la escuela de padres, creo que eso puede ayudarles muchísimo psicológicamente.

Quería preguntaros una cosa, que me ha llamado la atención porque en España se ha apuntado que hay más de, entorno a 450.000 personas, pero en muchos casos se dice, o hay informes que dicen que puede haber muchísimas personas más pero que no se les diagnostica de alguna manera precozmente, y que quizás esto, aunque ha habido muchos avances en investigación, seguramente que quizás habría que tener más estudios para diagnosticarlo antes, al principio.

Es cierto que es una discapacidad, no sé si un poco conocida, pero creo que ahora mismo, actualmente ya sabemos muchas más cosas del autismo. Hace años no sabíamos ni siquiera lo que era. Creo que actualmente... ahí habría que dar las gracias también a las asociaciones, tanto a las asociaciones como a la investigación que se ha hecho en España, bueno y en todo el mundo, del autismo para dar a conocer y que la sociedad ya sepa un poco más de esta discapacidad y que esté más concienciada para ello. Y para ayudar a todas las personas

Tengo que haceros una pregunta que es que al leer la documentación que he estado estudiando sobre el autismo, me ha llamado la atención que según las estadísticas de investigación, durante años este trastorno decían que afectaba a cuatro veces más a los hombres que a las mujeres, pero actualmente esto se está discutiendo bastante, según he leído por el aumento de diagnóstico en niñas y mujeres. Y dicen que no existe una clara información al respecto, según esos



informes y que con esa falta de información hace que los riesgos, concretamente en niñas y mujeres hace que no se diagnostique o que se diagnostique de manera tardía.

No sé si sabéis algo al respecto y me gustaría que corroborarais estos informes o estas informaciones de las que he leído.

Bueno, el diagnóstico temprano me parece fundamental, fundamental, lo mismo en autismo que en cualquier otra enfermedad o discapacidad, porque la intervención temprana es muy importante para que estas personas puedan normalizar su vida.

La educación que habéis hablado, a mí me parece también fundamental en todos los aspectos, en todos los sentidos. Creo que el trabajo que están haciendo, porque conozco a maestros y maestras que trabajan con niños autistas, están haciendo una gran labor, dentro de sus posibilidades. Y desde luego la satisfacción de las familias y de estos maestros y maestras, cuando un niño o una niña autista tiene un avance es, bueno, es increíble, increíble y enorme.

El problema como habéis apuntado es cuando termina la escolarización, por ejemplo cuando empiezan al instituto, cuando empiezan una Formación Profesional, que algunos sí que han llegado a hacerlo, o cuando llegan a la vida adulta, que es mucho más complicado para ellos porque no tienen esa tutorización que tienen cuando están en la educación primaria.

Por ejemplo, sabemos que estas personas además se enfrentan a numerosas barreras, a la hora de defender de sus derechos fundamentales y que estos problemas, bueno, pues hay que intentar paliarlos de la mejor manera posible y lo más rápidamente posible.

Como se ha apuntado la Portavoz Socialista, el Gobierno de Cantabria está trabajando junto al CERMI sobre el anteproyecto de la Ley de Cantabria de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en las que se plasma la normativa de la convención internacional sobre derechos y que ha sido ratificada por España, una norma que tiene que ser transversal y que es transversal, porque afecta, bueno, a muchos departamentos del Gobierno: educación, sanidad, servicios sociales, políticas públicas, que implican directamente en la vida de estas personas también, las personas autistas y que serán también, supongo que hayan contado también con la estrategia de personas sobre autismo, porque en esta ley engloban a todas las personas con discapacidad y para garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social en toda la sociedad.

Entonces, quiero decir que supongo que esta ley mejore también la situación de las personas autistas y lo consideramos muy importante como un avance para todos estos colectivos.

Y finalizo destacando que esta comparecencia, al igual que todas las que ha habido aquí para..., resulta para nuestro Grupo muy enriquecedora a nivel personal, para mí también porque aprendo un poco más de las dificultades que tienen las personas en este caso.

El autismo, los retos que se enfrentan las familias sobre ello y desde luego nada más reiterar el agradecimiento de mi Grupo y desde luego que estamos a vuestra disposición para lo que necesitéis y para apoyaros en todo lo que necesitéis.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias, Sra. Ruiz.

Tiene la palabra ahora para finalizar con los Grupos Parlamentarios, la Portavoz del Grupo Popular, Isabel Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Pues muchas gracias, Sra. Presidenta.

Quiero comenzar sumándome a las palabras de bienvenida y agradecimiento de resto de Grupos, de Portavoces de los Grupos por estar hoy aquí y por haber venido a este Parlamento.

Bienvenidos y gracias por acompañarnos, por enseñarnos, por compartir con nosotros y también por dejarnos un tiempo de vosotros a favor de poder seguir luchando y trabajando con vosotros.

No puedo dejar de resaltar, como lo han hecho mis compañeros, la importancia de estas comparecencias, que responden fundamentalmente a la vocación y a la necesidad que tenemos de escuchar, de escucharos en los problemas, en las necesidades, en los avances y en las debilidades.

Hoy todos hablamos, a todos se nos llena la boca de transparencia y hoy también lo que estamos haciendo aquí es un ejercicio de transparencia. Lo que estamos haciendo y lo que estáis haciendo vosotros.

Porque también estamos explicando a los ciudadanos, a la sociedad de Cantabria que para qué, por qué y con qué fin gobierno tras gobierno han decidido que invertir en APTACAN el dinero de los ciudadanos era invertir en personas, invertir en futuro e invertir en calidad. Hoy miraréis para atrás y os parecerá ayer, ayer aquél mes de mayo de 2003, quién nos iba a decir pensaréis, pero aquí estáis 14 años después llenos de logros, llenos de hechos, llenos de ambición y también de buscar más solución, más oportunidades, más garantías a las personas con discapacidad.

Hoy es un buen momento para acordarnos de Gema, de Violeta, y ¡cómo no! dar la bienvenida a Julia.

Como a mí también me parece que fue ayer cuando aquél creo mes de febrero, no lo sé muy bien de hace dos años, del año 2015, este Parlamento recibía con los brazos abiertos para poder ofrecer a los ciudadanos la exposición de la segunda muestra de arte de los chicos con espectro autista o trastorno del desarrollo. Nos exponíais con arte aquél día vuestro trabajo.

Hoy volvéis a esta casa, vuestra casa y nos lo exponéis con palabras y también un power point, pero sí que es verdad que hoy venís a esta Comisión, Comisión de Discapacidad que lleva cinco años trabajando por las personas con discapacidad, que por cierto hace cinco años también Cantabria fue pionera en la puesta en marcha de una Comisión de Discapacidad en un Parlamento autonómico.

¿Cuántas veces, -lo decía antes la Portavoz del Partido Regionalista-, cuántas veces te paras a pensar qué difícil es hacer ver lo que no se ve? Qué difícil es hacer entender lo que no se ve, lo que no se conoce, qué difícil es a veces tan solo querer para poder.

Yo por ello os quiero agradecer de nuevo vuestra predisposición, vuestra petición para estar aquí porque eso es muestra de lo que defendéis y de lo que lucháis y queréis a las personas que representáis, porque la mejor forma que tenemos de garantizar los derechos de las personas con discapacidad es contándoselo a la sociedad, que conozca el mundo de la discapacidad en general y del trastorno del desarrollo en particular, y es nuestra obligación hacerlo, la de todos los que estamos aquí pero también la de los medios de comunicación que nos están viendo a través de Internet y también de la sociedad en general.

Transmitiros hoy, quiero hacerlo, tres mensajes por parte del Grupo Parlamentario. En primer lugar, el honor que es para el Partido Popular al que yo represento hoy aquí, saber que durante este tiempo hemos trabajado juntos, que lo seguimos haciendo y que lo haremos en un futuro, precisamente para conseguir lo mejor para las personas con autismo en nuestra región, para su día a día, para su calidad de vida, para eliminar esas barreras que aún existen y que en muchos casos no son arquitectónicas.

Un honor que se traduce en ese sentimiento de orgullo colectivo de toda la sociedad de Cantabria porque sois cada día más, ofrecéis cada día más y lucháis por llegar a todos los lugares, hasta el más recóndito de nuestra sociedad y nuestra tierra.

Es cierto que habéis sido y lo seguís siendo un referente en educación pero ya no podemos quedarnos ahí con vosotros con APTACAN, lo sois también en atención, en integración, en diversidad, en unión, promoviendo en definitiva el bien de las personas con discapacidad, de las personas afectadas de trastornos generales del desarrollo o trastornos del espectro autista, impulsando la formación integral de las personas afectadas con atención, intervención y acción en áreas diversas como la educativa, la terapéutica, la social.

Con una atención integral a las personas afectadas que os lleve a facilitar su realización personal y su integración escolar, social, laboral y una mayor calidad de vida, que es lo que al final la sociedad demanda, la sociedad quiere y por lo que día a día todos luchamos y de forma muy especial vosotros.

No es la primera vez que en estas comparecencias cuando hablamos de discapacidad hablamos de detección precoz, de una atención temprana que pueda llevarnos a un diagnóstico precoz que favorece de forma clara la atención a la persona con discapacidad.

Por ello, y en segundo lugar, quiero transmitir os el conocimiento de vuestras demandas, demandas que hacemos nuestras y que hoy se han fijado de forma específica en la necesaria coordinación, en la necesidad de dar visibilidad, de dar atención poniéndonos siempre en el lugar de la persona con discapacidad.

Yo creo que esta semana hemos empezado muy bien la semana y no estoy de acuerdo, no sé por qué pero siempre hay que hacer el matiz con el Portavoz de Podemos, pero no estoy de acuerdo con lo que ha dicho. Yo creo que hemos empezado bien la semana con un anuncio esperado, deseado y anhelado por todos, que no es otro que poder ver andar el anteproyecto de Ley de Derechos de Personas con Discapacidad en Cantabria. Ha terminado un largo camino pero empieza otro, el vuestro, el de la participación social en ese texto para que cuando llegue a este Parlamento los Grupos Parlamentarios que nos toque, en los que estamos aquí representados le demos ese toque final de



enriquecimiento que le damos siempre desde la pluralidad, y podamos más pronto que tarde felicitarnos todos por su aprobación que será un éxito de todos, otro avance de la sociedad.

También este Parlamento tiene un reto importante, ahora y yo creo que Alberto me va a entender. Que también la semana pasada dimos un pequeño impulso y es que es una norma que va a favorecer también mucho a las personas con síndrome de espectro autista este ámbito, que es el desarrollo de la ley en nuestra Comunidad Autónoma de los perros de asistencia.

Quiero finalizar con los datos que a mí siempre en esta materia me gusta realizar y que creo que tiene mucho que ver con el trabajo y la postura que siempre el Partido Popular ha mantenido estando donde estuviera respecto al trabajo y esfuerzo por conseguir lo mejor para las personas con discapacidad, que es reafirmar una vez más como lo ha hecho hasta el último día, la hasta hace poco Portavoz de discapacidad del Partido Popular, la Portavoz en este área, María José Sáenz de Buruaga, hoy presidenta de nuestro Partido en Cantabria, que es el compromiso inquebrantable del Partido Popular al que represento con las personas con discapacidad y muy especialmente con el modelo social que adopta la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Y por último algo a lo que las asociaciones, las entidades del tercer sector os dedicáis, que es a la información, al apoyo y al asesoramiento de los padres o tutores de las personas afectadas sobre los problemas generales de dichos trastornos.

Muchas asociaciones las formáis familias, APTACAN también. Y a las familias quiero dedicaros esta última parte de mi intervención. De verdad Julia que vuestra ayuda diaria, vuestro compromiso sin límite, vuestro apoyo y vuestra tenacidad nos hace, a los que estamos en lo público, a los que trabajamos en lo público, seguir trabajando todos los días con más ilusión.

Pero sobre todo lo que nunca nos hace flaquear es saber que siempre estáis. Saber que por mucho que queramos nunca podremos sustituir lo que cada día aportáis las familias a las personas con discapacidad y no es otra cosa que vuestra atención 24 horas, vuestro cariño y el amor que dais diariamente a los niños y a los jóvenes que representáis.

Ojalá, ojalá también ahí pudiéramos ayudaros. Pongo a vuestra disposición, el Grupo Popular para cualquier iniciativa, para cualquier inquietud y para cualquier ayuda que como siempre estamos dispuestos a ofrecer por las personas, en este caso, con discapacidad.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muy bien, muchas gracias Sra. Urrutia.

Bueno he intentado recopilar un poco las preguntas de todos que se las voy a recordar a ellos para, a ver si creo que lo he anotado bien.

Por parte de Ciudadanos se han interesado por las empresas en Japón que contratan a personas con espectro autista. Y luego en relación con sí es una enfermedad con mayor crecimiento.

Podemos quiere conocer el detalle de la estrategia nacional, su implantación en Cantabria y ha hecho una referencia a como opináis vosotros, que opináis y sobre la futura ley de derechos, cuando la conozcáis lógicamente.

El Partido Socialista ha hecho referencia a la terapia con animales y su efectividad.

El Partido Regionalista, si hay más personas que las que están diagnosticadas oficialmente y la posible incidencia por genero, es decir que haya más incidencia en hombres que en mujeres y que parece ser que ha variado esa situación.

Y bueno el Partido Popular ha hecho lógicamente una serie de valoraciones, no ha hecho preguntas, bueno, un poco he querido recopilar para que, cuando queráis podéis empezar a contestar.

EL SR. BALIÑAS FERNÁNDEZ: Vale. Sí, el tema de las empresas, bueno tengo dos casos que explicaros así bastante significativos. El autismo es un espectro que como sabéis, entonces tenemos en un extremo gente muy afectada y en el otro gente menos afectada.

Este espectro suele ir unido en paralelo con el de la discapacidad intelectual, o la capacidad intelectual ¿vale?, una cosa no implica la otra, podemos tener un chaval con mucho autismo y nada de discapacidad intelectual y al revés ¿vale?

Entonces en Japón, por ejemplo, en Japón hay una empresa que se dedica a la limpieza de todos los..., el mobiliario de basuras, ¿vale? Limpian todos los contenedores, es una empresa que es exclusivamente con trabajadores con autismo.

Los trabajadores con autismo con menos capacidad intelectual son muy metódicos con su trabajo, son, inciden mucho en ello, ¿no?, son buenos trabajadores en ese sentido.

Y el otro ejemplo es el que podemos ver en Silicon Valley donde se encuentra Apple, Microsoft, todas estas empresas de informática, allí se los rifan a los denominados síndrome de Asperger, que es autismo con muchísima capacidad, allí buscan, buscan a este tipo de personas.

Hay una empresa en Europa que se llama Special Cistern que se dedica a formar a estos chavales y luego les contratan la propia empresa y, luego les busca trabajo. Les forma, les ayuda, les educa en un entorno laboral, y luego ofrece sus servicios a todo tipo de empresas, ¿vale?

Esos serían los dos casos así más significativos.

Causas de porqué hay un aumento. Una de las causas son las mejoras diagnósticas, el protocolo de diagnósticos es mejor, las detecciones es mejor, pero a mí entender eso no explica el aumento tan grande, ¿vale? Porque estábamos hablando de un caso por cada 250 habitantes, nacimientos hace menos de diez años y ahora estamos hablando de uno por cada 100. Entonces las mejoras diagnósticas no explican del todo esto. Entonces bueno, no hay todavía algo claro pero bueno, ahí van las dos vertientes ¿no?

En cuanto a la implantación de la estrategia en Cantabria, pues no, no, yo creo que hoy es el primer día que en un entorno de estos podemos hablar de esta estrategia.

Yo la he traído aquí porque creo que es importante que sigamos esa línea, porque está elaborada junto con el Gobierno, con el Ministerio de Sanidad, pero con la participación de las asociaciones de familias, que somos las que estamos ahí al pie de calle y las que detectamos las necesidades. Y yo me la he leído de atrás adelante y coincidimos, desde APTACAN coincidimos en todas sus propuestas.

Hace falta un plan, un plan con presupuestos, ¿vale? porque una estrategia es muy bonito, pero no deja de ser palabras, ¿vale? Entonces hay que luchar porque el Gobierno cree un plan con presupuestos.

La opinión de la nueva ley de Cantabria, pues solo he leído lo que ha salido en prensa. Me parece pues estupendo, me parece muy bien, ¿no?, que haya una ley sobre discapacidad en Cantabria y yo creo que todo lo que se avance en ese sentido pues será beneficioso para nosotros.

En cuanto a las terapias con animales. Funcionan. Funcionan en el sentido de cómo elemento motivador. Como os decía antes en el Power las motivaciones de nuestros chavales son muy limitadas, ¿vale?, y muy restringidas, apenas hay cosas que les motiven.

El animal como herramienta de trabajo lo hace. Hemos hecho con leones marinos en Cabárceno, eso era impresionante. Yo ahí sí que..., con los perros es algo más normalizado, porque un perro estamos más acostumbrados a verlos y un caballo; pero lo que se conseguía con los leones marinos era impresionante.

Antes de entrar a trabajar con ellos, primero se hacía trabajo con mesa. Y claro, veías a los chavales como nunca más habían trabajado en los trabajos de mesa, porque su premio era ir luego con los leones marinos.

Lo que hacían con los leones marinos era aprender a ser sus adiestradores. Entonces, para una persona con autismo, que un animal de esas características te haga caso, pues imaginaros, lo es para cualquier persona, para ellos era una motivación impresionante.

Y se vieron mejoras en los chavales que disfrutaban de esas terapias impresionantes. A ver si las conseguimos recuperar. No sé si desde aquí podréis hacer algo pero sería..., sería maravilloso.

El PRC nos ha preguntado. Sí, hay mucha gente sin diagnosticar. Mucha gente adulta sin diagnosticar, porque no les tocó esos protocolos de diagnóstico.

Tengo un caso que contaros, por ejemplo el de una persona de 46 años que llegó a nosotros que se autodiagnóstico escuchando un programa de radio. Escuchó un programa de radio y dijo: esto es lo que a mí me pasa. Efectivamente, fue al psiquiatra y le dijo, "efectivamente usted tiene autismo y síndrome de Asperger". Entonces bueno hay mucha gente por ahí fue todavía no conoce el diagnóstico. Hombres y mujeres.

Sí es verdad que incide más en hombres. Sí es verdad que las mujeres con capacidades altas, mujeres síndrome de Asperger pasaban muy desapercibidas en nuestra sociedad de hace 50, 60 años ¿vale? El papel de la mujer en esa época pues bueno..., todos lo sabemos. Entonces mujeres con poca afectación no entraban en los diagnósticos entonces

sí que es verdad que hay muchas mujeres, igual no es el 1-4 pero sí es verdad también que los datos dicen que afecta más a mujeres.

Y creo que os he respondido a todo.

LA SRA. FERNÁNDEZ REVILLA: Yo quería decir una cosa que se ha hablado y es un poco las manifestaciones, los trastornos de conducta que tienen las personas con autismo.

No podemos olvidar que muchas veces esos trastornos que manifiestan es su manera de comunicación, se olvida que los trastornos de conducta son maneras de comunicación. Y eso genera bastantes problemas porque se olvida.

Solo quería decir eso para que lo sepáis.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Bueno pues muchísimas gracias de nuevo a los dos.

Ha sido de verdad muy productivo escucharos, sobre todo en las respuestas a las preguntas porque bueno nos avanza un poco más el trabajo que haya podido desarrollar los Diputados.

También quiero comentaros que he estado hablando con la Vicepresidenta y con la Directora de Políticas Sociales y que en breve podremos disponer los miembros de esta Comisión de este borrador al que le están ultimando una serie de detalles, que va a pasar a ser objeto de información pública en el Portal de Transparencia, con lo cual es una invitación que os hago también a vosotros para poder hacer las sugerencias que estiméis oportunas.

Otra cosa es el trabajo que nosotros desarrollaremos aquí dentro y cuando llegue el proyecto de Ley, de momento tenemos un anteproyecto; lo que no quiere decir que en el momento en que esta Presidenta lo tenga lo comparta dentro de la Ponencia de estudio que tenemos creada en esta Comisión y que empecemos a trabajar incluso aquél que quiera hacer sugerencias, lo hacemos como Comisión dentro del Portal de Transparencia, antes de que la Ley o el anteproyecto de Ley tenga su trámite interno dentro del Gobierno, pasando por los distintos informes de las distintas Consejerías y antes de que se apruebe por el Consejo de Gobierno y llegue aquí para iniciar la tramitación parlamentaria oficial, por así decirlo.

Que sepáis que me he preocupado de ese asunto que me parecía como Presidenta de esta Comisión mi deber era ocuparme.

Emplazaros a la siguiente comparecencia que va a ser la semana que viene con las tres entidades del CERMI.

Y por mi parte nada más, volviendo a daros las gracias por vuestra presencia que ha sido muy interesante y muy ilustrativa, levanto la sesión de esta Comisión de hoy.

Muchas gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las trece horas y treinta y dos minutos)